



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 3 de octubre de 2023

NÚM. 3

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00075. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra para detallar las conclusiones del informe de fiscalización «Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)».

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-23/COM-00075. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra para detallar las conclusiones del informe de fiscalización %u201CMedidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on guztioi, Ekonomia eta Ogasun Batzordeari emango diogu hasiera. Tenemos hoy un punto en el orden del día que dice: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra para detallar las conclusiones del informe de fiscalización. Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Tenemos para ello con nosotros y nosotras al Presidente de la Cámara de Comptos, el señor Ignacio Cabeza, también a la auditora, Asun Olaechea, y al Secretario de la Cámara, José Contreras. Damos la bienvenida a todos ellos y les agradecemos su presencia aquí.

Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario UPN. Por tanto, damos la palabra su portavoz, al señor Ansa, para que por un espacio de cinco minutos haga una presentación de esta solicitud.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muy bien, pues muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Bueno pues, en primer lugar, quiero dar la bienvenida al Presidente de la Cámara de Comptos, al señor Cabeza, y a todos los miembros de su equipo que hoy le acompañan.

Bien, pues el pasado mes de marzo, en los últimos días de la anterior legislatura, se publicó el informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por la Administración de la Comunidad Foral para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Un trabajo que se realiza en virtud de ese acuerdo de la Comisión de Coordinación, en el ámbito autonómico del Tribunal de Cuentas y los órganos de control de fiscalizar las medidas que están, que en este caso han implementado las comunidades autónomas para llevar a cabo estos respectivos planes.

La Cámara de Comptos acordó colaborar con el Tribunal de Cuentas y realizar el correspondiente informe de fiscalización como ha sucedido en todas las comunidades autónomas. Los objetivos de este informe los resumirían ustedes en tres cuestiones. La primera, si se ha establecido un sistema de gobernanza adecuado; el segundo, si ha adoptado la Administración de la Comunidad Foral las medidas precisas para que la gestión de los recursos humanos se ajuste a las necesidades de este plan; y, la tercera cuestión, así se han adoptado los procedimientos, sistemas de gestión y control y los sistemas de información a los requerimientos de este plan.

Entre las muchas conclusiones en las que luego profundizaré destacaban sobre todo la ausencia de una planificación global, la falta de transparencia y la baja ejecución de los fondos europeos que se observaba en algunos departamentos. Hay un aspecto que también me gustaría que nos detallase en su exposición y es el que citan de las limitaciones que se encontraban para realizar su trabajo, puesto que citan la falta de respuesta, la incoherencia de algunas respuestas a las

preguntas de los cuestionarios, así como la falta de información sobre contratos y convenios realizados. Yo, si pudiesen profundizar en este aspecto, la verdad es que se lo agradecería.

Por parte de este grupo de antemano quiero felicitarles por el trabajo que se ha realizado pese a las dificultades que han encontrado para ello. Y, por nuestra parte, quedamos a la espera de sus explicaciones. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Bien, pues sin más preámbulos damos la palabra al señor Cabeza por un espacio de treinta minutos.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Cabeza Del Salvador): Bien, buenos días, egun on. Si me permite la Presidenta, en primer lugar, quería indicar que es mi primera comparecencia ante el nuevo Parlamento, ante la nueva Comisión. Y que, bueno, siempre es una satisfacción poder estar en estas circunstancias. Y, básicamente, quiero decir, como siempre, que la Cámara está a su entera disposición para cualquier cuestión que se le plantee.

Bien, centrándonos ya propiamente en el informe, ya ha comentado el portavoz del grupo UPN, es un trabajo que se hace en colaboración con el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo autonómicos. Se vio la necesidad de hacer un trabajo conjunto entre todas las entidades fiscalizadoras del Estado para verificar, fundamentalmente, obtener una visión de conjunto e identificación de las buenas prácticas en la gestión de estos fondos europeos y contribuir a esa buena ejecución de estos fondos.

Un aspecto que quiero destacar es que es una auditoría en tiempo real. ¿Qué queremos decir con esto? Hasta ahora siempre en nuestros trabajos se han realizado una vez ejecutado el contrato, la ejecución presupuestaria, etcétera, etcétera. Mientras que este es un trabajo que lo hacemos a la vez que se está ejecutando en este caso la concesión y la gestión de estos fondos europeos. Es un procedimiento novedoso que, posiblemente, en según qué aspectos seguiremos utilizándolo.

No me voy a detener excesivamente en los fondos europeos, yo creo que es un tema ya sabido, su objetivo esencial era amortiguar los efectos socioeconómicos de la crisis que surge a partir de la covid-19 e impulsar la recuperación económica y la transición digital. Para ello pues hay una serie de mecanismos de financiación y cada Estado debe elaborar su Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia, que en el caso español fue aprobado definitivamente en julio de 2021.

El plan español descansa sobre los cuatro ejes ya conocidos de: transición ecológica, digital, cohesión territorial, social e igualdad de género. Se vertebrará en diez políticas. Introduce 212 medidas de reformas y de inversiones a ejecutar en el periodo 2020-2026 y señala un total de 220 hitos y 196 objetivos.

Para ellos, España se espera recibir 140.000 millones, que inicialmente eran 69.000 millones de transferencias que se han incrementado en 7.700 de acuerdo con la noticia de ayer de la ampliación de la autorización y aprobación del tercer pago, y unos 83.000 millones en la cuestión de préstamo.

Una cuestión esencial de este plan que va a afectar tanto a la gestión como al control es que es un instrumento basado en los resultados. Lo importante aquí es el cumplimiento de hitos y objetivos y todo el entramado de los fondos europeos está orientado a ese seguimiento de los objetivos. Esto produce un cambio de paradigma en la gestión pública, no estamos acostumbrados tanto a orientar todas nuestras actuaciones al seguimiento de objetivos y de indicadores, y también, lógicamente, en cuanto al control.

La ejecución de los fondos para las comunidades autónomas, se convierten en las entidades autónomas en entidades ejecutoras de subproyectos. Es decir, descomposición de una parte de un proyecto que lleva asociada transferencia de recursos económicos, fundamentalmente estas transferencias se realizan a través de las conferencias sectoriales y también el compromiso de esta entidad ejecutora del cumplimiento de los correspondientes hitos y objetivos.

Para la ejecución de estos fondos de este plan es esencial un sistema de información. Es esencial el sistema de información, el CoFFEE-MRR, que es el instrumento básico que se establece para la gestión y seguimiento de las medidas y proyectos de los objetivos y de la ejecución contable y presupuestaria. Aquí nos hemos encontrado con el primer problema, que este instrumento, aún en las fechas en que nosotros realizamos el trabajo, no era plenamente operativo para las comunidades autónomas. Con lo cual, había un problema importante para el seguimiento de todas las actuaciones financiadas con estos fondos europeos.

Por lo tanto, en el caso de comunidades autónomas para subproyectos, carecemos o carecíamos entonces de un sistema plenamente operativo que permitiera el esquema que sigue ahí en la transparencia de entidades ejecutoras, transferencias de fondos y corresponsabilidad en la consecución de objetivos y de hitos.

La ejecución de los planes o de los fondos europeos en la Comunidad Foral a 31 de diciembre y para el periodo 2020-2026, se financiaban 116 subproyectos que implicaban a 11 departamentos que se convierten en entidades ejecutoras y que, en aquel momento, tenía una asignación de fondos de 497 millones.

De estos fondos, tenemos ahí dos fechas, porque en el informe cogimos el cierre provisional, el cierre provisional a 31 de diciembre, que posteriormente la Administración hace unos ajustes y por eso aparece ahí el importe definitivo.

El importe provisional que contiene el informe, de esos millones, de esos 497, hemos recibido 364,39 millones, es decir, el 73 por ciento y se han ejecutado 57 millones, es decir, el 15 por ciento. Si consideramos las cifras definitivas a 31 de diciembre, se han recibido 372 millones, es decir, el 75 por ciento, y se han ejecutado 64 millones, es decir, el 17 por ciento.

Por departamentos tenemos que, esencialmente, son: Desarrollo Económico, Educación, Ordenación del Territorio y de Derechos Sociales los que mayores ingresos perciben hasta esa fecha. Y en cuanto a ejecución: Desarrollo, Salud y Derechos Sociales son los que mayor porcentaje de ejecución. A 31 de agosto hemos actualizado estos datos, tenemos que los derechos reconocidos ascienden a 472 millones, es decir, ya el 95 por ciento de los previstos y los gastos se quedan en 106 millones, es decir, el 23 por ciento de ejecutado.

¿Qué objetivos perseguíamos en este trabajo? Los ha citado básicamente ya el señor Ansa, pero, en definitiva: si se ha implantado un sistema de gobernanza adecuado; si se han adoptado las medidas necesarias para una gestión de los recursos humanos, ese sería el segundo objetivo; y, finalmente, el objetivo 3, si se han adoptado los procedimientos, sistemas de gestión, control y sistemas de información a las exigencias de los fondos europeos.

Estos objetivos se han traducido en un alcance subjetivo, que es la Administración de la Comunidad Foral. Un ámbito objetivo, que son todas las medidas normativas de gobernanza, planificación, organizativas que ha implantado la Administración para la ejecución de esos fondos. Y un objetivo, un ámbito temporal que abarca desde el 1 de enero del 2021, inicialmente era hasta el 31 de mayo de 2022, posteriormente se amplió al 30 de noviembre del 2022 para recoger información del Portal de Transparencia de Gobierno Abierto y a 31 de diciembre del 2022 la ejecución presupuestaria de estos subproyectos.

En cuanto a limitaciones en el trabajo, básicamente la mayor limitación que hemos encontrado es que no hay una planificación, no ha habido una planificación de los recursos humanos necesaria para la ejecución de estos fondos. Es decir, no se han planificado las necesidades de personal, cuándo se van a cubrir esas necesidades, la formación de personal, que creemos que es uno de los aspectos esenciales y ha sido una limitación en nuestro trabajo. Ha habido otras limitaciones no tan importantes como esta que en algún caso hemos solventado mediante la técnica del muestreo de revisión de los proyectos y, en otros supuestos, pues no hemos tenido la información completa.

¿Qué conclusiones podemos establecer? En primer lugar, considero que es importante contextualizar este trabajo. Ya he comentado que es una auditoría en tiempo real, por lo tanto, es una auditoría de algo que está vivo, que se está ejecutando. De repente la Comunidad Foral recibe un volumen alto de inversión. Estamos hablando de quinientos millones que, lógicamente, es un importe muy relevante para nuestros números generales.

Ya he comentado que es una nueva metodología de gestión, de trabajo de nuestras Administraciones que están orientadas esencialmente a los resultados. Por lo tanto, tenemos que cambiar un poco la metodología en los procedimientos. Lleva importante carga de trabajo. Es decir, a veces criticamos la burocracia en nuestras Administraciones, pero la Europea también conlleva una importante carga administrativa y burocrática. En un marco temporal que es muy ajustado, estamos hablando de 2021-2026 para ejecutar esos importes.

Y, luego, en determinados supuestos dependemos de decisiones que se escapan a la Comunidad Foral, decisiones que proceden fundamentalmente de la Administración General del Estado o incluso de las autoridades europeas. Entonces, en este contexto vamos a analizar los distintos, de los tres objetivos, cuáles son las principales conclusiones.

En primer lugar, sobre el marco de gobernanza. La Administración ha establecido un modelo de gobernanza para la ejecución de estos fondos que ha permitido básicamente dos aspectos: simplificación del procedimiento y una coordinación de actuaciones. Y, en el lado de la Transparencia, se ha publicado información sobre los fondos PRTR en el portal de Transparencia y en la página web. Estas sería las primeras conclusiones que ahora las matizamos con estos aspectos.

En cuanto a gobernanza. La estructura de gobernanza, consideramos que las unidades administrativas que están gestionando, coordinando los fondos europeos están dependiendo orgánicamente de la Dirección General de Intervención. Consideramos que esto no es adecuado, que la unidad que tiene la obligación de controlar la gestión sea a la vez la que coordine. Luego ya veremos que se ha solucionado esta cuestión.

También no costa, y esto también es muy relevante, no consta una planificación estratégica de la gestión global de los fondos europeos, analizando los recursos disponibles, las necesidades y las actuaciones, ¿para qué? Para un eficaz cumplimiento de los hitos y de los objetivos. Repito que esta es la esencia de este instrumento financiero.

No obstante los departamentos sí que han aprobado planes de gestión para cada proyecto, era una de las obligaciones como entidad ejecutora, en los que se contemplan básicamente, para ese es subproyecto, los hitos y los objetivos, los indicadores y las dotaciones de personal. Estos planes de gestión se han realizado en 91 de los 118 subproyectos.

En cuanto a Transparencia, no se publican los hitos y objetivos ni los contratos formalizados para la ejecución de las actuaciones de estos fondos europeos. Desde noviembre de 2022 se publica un informe mensual de seguimiento de la ejecución que contiene un resumen de actuaciones, la financiación prevista contabilizada recibida, la referencia a los planes de gestión, la fecha límite para el reconocimiento de obligaciones y la referencia en la base de datos de subvenciones en su caso.

En cuanto a las medidas para el fomento de la concurrencia, observamos que en el Portal de Contratación, perdón, no se han incluido filtros que permitan, que faciliten la consulta específica de licitaciones de contratos formalizados con estos fondos. Unos filtros que permitan acceder a estos contratos.

Igualmente la página web, y creemos que es importante destacarlo, no incorpora formularios web para formular propuestas de subproyectos de los potenciales beneficiarios, ni medidas específicas que permitan un asesoramiento, una conducción de esos potenciales beneficiarios que les permita acceder a esos fondos. En resumen, entendemos que no son suficientes las medidas y las iniciativas para fomentar y facilitar el conocimiento y el acceso a los fondos por parte de los interesados.

En cuanto al segundo de los objetivos de gestión de recursos humanos, en principio la Administración no ha adoptado todas las medidas precisas para que la gestión de los fondos se ajuste a las necesidades de los PRTR. En concreto no consta una planificación estratégica en la gestión de recursos humanos dedicados a los PRTR que ponga de manifiesto qué previsiones de personal, qué impacto presupuestario tienen esas previsiones, qué carga de trabajo conllevan esos puestos de trabajo, las características de estos y el plazo en que se van a ejecutar.

Tampoco se han elaborado manuales o guías que faciliten la coordinación de todas las unidades que intervienen en la ejecución de esos presupuestos. No consta que se hayan impartido acciones formativas. Considerábamos que era muy importante que las personas que intervienen en esta gestión tuvieran una formación mínima y básica sobre todos los requisitos y exigencias

de los fondos europeos. No obstante, sí que señalamos que cada plan de gestión de cada subproyecto sí que hace referencia a las necesidades previstas de recursos humanos.

En cuanto a los sistemas de gestión, control e información, los fondos parten de un sistema de gestión que debe permitir el cumplimiento de una serie de principios donde destacamos nuevamente: el seguimiento de hitos y objetivos, el etiquetado verde, riesgos en el medio ambiente, prevención, detección y corrección del fraude es otro de los objetivos esenciales de estos fondos, corrupción y conflicto de intereses, compatibilidad, etcétera, etcétera.

El modelo de autoevaluación que realizaron —no todos los departamentos, ha habido tres departamentos que no lo han realizado—, este modelo de autoevaluación de aspectos críticos en la gestión, en el control y en el seguimiento de los hitos y evaluación de las tomas de decisiones, pues no ha sido realizado con criterios homogéneos y, además, no hay previsiones, tal y como señalan los fondos, de que debe realizarse al inicio y de forma recurrente al menos una vez al año.

Los fondos asignados a Navarra se ejecutan fundamentalmente a través de subvenciones, contratos y convenios, y ahí sí que se han adoptado una serie de medidas para agilizar y simplificar la tramitación de estas herramientas.

Importante es destacar que todos los departamentos han aprobado los planes de medidas antifraude como uno de los requisitos que exigía el entramado legislativo de estos fondos, que también hemos logrado un marco de gestión y de control presupuestario adecuado en general para efectuar un seguimiento de estos fondos, salvo en que no consta una programación de recursos conforme a hitos y objetivos.

Vuelvo a insistir en lo de hitos y objetivos porque es una de las cuestiones clave de la gestión de estos fondos. Así hemos agilizado determinadas medidas de gestión presupuestaria, de control interno y de contabilización, de identificación de partidas y de tramitaciones urgentes y modificaciones, la tramitación de subvenciones, convenios y contratos.

Como el CoFFEE no está desarrollado en su totalidad, pues aquí hemos encontrado que la Administración de la Comunidad Foral pues también no ha podido completar ese procedimiento hasta que no esté plenamente operativo. Y el sistema de información que hemos revisado no permite identificar el adjudicatario del contrato que hemos realizado financiado con estos fondos.

Y ya para terminar, las principales recomendaciones, en primer lugar era asignar las funciones de coordinación general de los fondos europeos a una unidad distinta de la Dirección General de Intervención y en el nuevo Gobierno se ha creado la Dirección General de Economía-Next Generation que va a tener asumidas estas funciones. Con lo cual, esta primera recomendación se ha visto ya cumplida.

No hay un... Seguimos insistiendo en la necesidad de una planificación estratégica global de todo el Gobierno para las inversiones, completar la información que contiene el Portal de Transparencia y Gobierno Abierto, facilitar medidas de acceso de potenciales beneficiarios a estos fondos mediante mecanismos en la página web.

En cuanto a gestión de recursos humanos, lógicamente, nos falta realizar actuaciones para la cobertura y formación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo una gestión adecuada de estos fondos europeos. Y, en cuanto a los sistemas de gestión, control e información, nos falta realizar la autoevaluación crítica en todos los departamentos, programar los recursos en función de la distribución y objeto de hitos y objetivos, seguimiento coordinado entre todas las entidades ejecutoras de subproyecto de los hitos y objetivos, informar sobre los perceptores finales de los fondos europeos identificando al contratista, y finalmente intentar agilizar lo máximo posible los subproyectos asignados a cada uno de los departamentos. Nada más, estamos a su entera disposición tanto la auditora como el Secretario General de la Cámara a lo que ustedes dispongan. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Cabeza. Bien, pues empezamos ahora el turno de los grupos parlamentarios. Empezará en el uso de la palabra el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el grupo solicitante de la comparecencia. Tiene la palabra por un espacio de diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Pues muchas gracias, señora Presidenta, muchas gracias por sus explicaciones también, señor Cabeza. Bueno, pues este informe lo que refleja es una muy deficiente gestión por parte del Gobierno de Navarra de estos fondos europeos Next Generation MRR. Y lo que detalla son graves carencias y deficiencias bajo la dirección de la exconsejera de Economía y Hacienda, la señora Sáez, que ahora en el Ayuntamiento de Pamplona desde la oposición exige todo lo que ella no fue capaz de poner en marcha durante su etapa como Consejera.

Consecuencia de esta mala gestión es que Navarra no está aprovechando el potencial que suponía esta excepcional oportunidad destinada en un inicio a transformar la economía, Porque quiero recordar que estamos hablando de los fondos que gestiona el Gobierno de Navarra, porque a veces aquí se hacen discursos olvidando que estamos hablando de lo que está gestionando el Gobierno de Navarra.

En cuanto a las deficiencias, la primera y la más importante es esa ausencia de una estrategia general de planificación. Es decir, el Gobierno de Navarra no hizo una estrategia general de qué quería conseguir con estos fondos. Ha habido una ausencia de análisis de recursos disponibles, de necesidades, de actuaciones para un cumplimiento eficaz de hitos y objetivos. Y la situación real es que nos estamos encontrando que la mayoría de estos fondos se están empleando para financiar partidas ordinarias del presupuesto de Navarra.

Esta exigencia venía recogida en el Real Decreto Ley 36/2020 de 31 de diciembre. En ese apartado de los principios de gestión se destacan doce, entre ellos esa planificación estratégica, que haya participación, diálogo y transparencia, la evaluación y seguimiento de la reprogramación para el cumplimiento de objetivos. Todo esto que viene en un real decreto que se exige, no lo ha hecho el Gobierno de Navarra, no ha cumplido nada de ello.

Y al hilo de esta ausencia de análisis de recursos, yo quiero hacer un repaso de tres hitos temporales que nos parecen importantes. El primero es que en agosto de 2020 el Instituto INARBE de la UPNA hace una estimación de que Navarra podría recibir en torno al 4 por ciento de su PIB, que serían 853 millones de euros. En octubre de 2020, la señora Chivite anuncia que

van a llegar 3.418 millones de fondos MRR Navarra. Y la realidad hoy en día es que Navarra tiene asignados 547,3, únicamente un 16 por ciento lo que anunció la presidenta.

Entonces, a nosotros, a nuestro grupo, nos surgen dos cuestiones. La primera, qué cuantía de fondos europeos ha dejado de recibir Navarra por la ausencia de este análisis. Y cuál es la cuantía real que podía haber recibido Navarra dentro de este baile de cifras. Porque aquí, al final, nos hemos encontrado con un gobierno inoperante, que estamos convencidos que su mala gestión nos ha penalizado a la hora de haber recibido más fondos europeos. Porque, además, el seguidismo de este Gobierno de la señora Chivite a las decisiones del señor Sánchez es absoluto.

Está claro que la supuesta cogobernanza que se decía con las comunidades autónomas no ha existido y aquí lo que vemos es que se ha aceptado una cantidad de fondos europeos, que unos pueden decir que es mucha, que es poca, lo que sea, pero se ha aceptado sin protestar, sin reclamar, sin rechistar, sin tener un verdadero análisis delante y sin tener definidas de manera clara cuáles eran los objetivos, qué era lo que se quería conseguir con estos fondos.

Nosotros ya propusimos al Gobierno que se hiciese a través de una herramienta este análisis para, precisamente, ayudar a lo que usted ha dicho en cuanto a que esto, bueno, todavía están en marcha. Y proponíamos una herramienta que ayudase a este seguimiento en ese debate que hubo del Decreto Ley Foral 4/2021 de 14 de abril, porque veíamos que esto era muy necesario. El Gobierno se opuso a ello y estamos convencidos que es algo que hubiese evitado varias de estas deficiencias. Al final el tiempo nos ha vuelto a dar la razón.

Otro aspecto que no han comentado, pero que se recoge en el informe es que, por ejemplo, el Plan Reactivar Navarra, aquella farsa que se aprobó en agosto de 2020, porque más del 80 por ciento de medidas que incluía ya estaban en marcha, reflejan que no tienen un encaje ni una vinculación directa entre las actuaciones recogidas y los subproyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Es decir, se aprobó ese plan, no tenía ninguna relación, nos parece otro sin sentido.

La segunda deficiencia que se ha comentado, también esa estructura orgánica, la Dirección General de Intervención, que era un cargo político creado y designado por la anterior Consejera, era quien controlaba y coordinada. En esa recomendación, bueno, se ha creado una dirección general. Consideramos que no está resuelto porque sigue sin nombrarse a la persona.

Es decir, entendemos que las labores todavía no se han segregado, por lo menos hasta que no se nombre a la persona que vaya a llevar esa dirección general, que el propio Consejero la semana pasada dijo en su comparecencia que poco menos que daba igual que tardase otra semana más en nombrar a la persona. Nosotros consideramos que este tema es mucho más serio de lo que se quiso decir.

La tercera deficiencia, la falta de transparencia, algo habitual en este Gobierno o en el Gobierno la pasada legislatura y parece que en este van a ir los tiros por el mismo lado. No me voy a repetir en toda la información que ustedes recogen en el informe que sigue faltando. Esa información está publicada, sigue siendo incompleta. A día de hoy sigue siendo imposible conocer un solo adjudicatario de estos contratos. Es imposible por mucho que el Consejero ponga en duda

nuestra capacidad de navegación por la web, como dijo hace casi dos semanas, es imposible conocerlo.

Y yo quiero recordar también que en el Decreto Ley Foral 4/2021 del 14 de abril, en esa disposición adicional única en el ámbito de la Transparencia, decía que el Gobierno de Navarra tenía que comparecer trimestralmente en este Parlamento. Yo quiero recordar que la última comparecencia de la Consejera fue en enero de 2023, en marzo vino a petición nuestra precisamente para valorar este informe. Desde entonces aquí no ha comparecido nadie, nadie ha venido a contarnos nada. Pues una muestra más de que la transparencia en este Gobierno brilla por su ausencia.

Respecto a la gestión de recursos humanos, como ha comentado, ha habido muchas carencias, principalmente también en la formación del personal. Es obvio que este tipo de proyectos requiere una formación especial, precisamente por esa dificultad de las convocatorias, que es algo que hemos hablado muchas veces, que hay muchas empresas navarras, muchas pequeñas empresas que están desistiendo precisamente por esa dificultad de acceder a estas convocatorias. En el informe deja claro que hay muchas carencias en esta formación de personal y sigue existiendo.

Se ha hablado también del modelo de gestión. Ya hemos comentado que se sigue sin poder conocer a los adjudicatarios y que, bueno, la adaptación del sistema, como ha dicho usted, no se ha realizado con criterios homogéneos, que es un poco consecuencia de eso que se comenta al principio, de esa ausencia de esa planificación, de no plantear que se tiene, cuáles son las necesidades; de hacer todo de aquella manera.

Otro apartado importante, que es el de la gestión financiera, por así decirlo, de estos fondos. En el informe se recogía que a 31 diciembre del 2022 el porcentaje de los fondos comprometidos era del 40 por cien. Yo creo que es importante fijarse en la ejecución, como luego lo comentaré, pero la fecha del 31 de diciembre de 2023 es importantísima. Es que esa fecha es en la que tienen que estar comprometidos al cien por cien de los fondos. Porque escuchamos a veces que igual la fecha de adjudicación de determinados proyectos se pueda ampliar, pero la más importante es la de dentro de tres meses. Faltan tres meses y, a fecha 31 diciembre, ocho meses después, lo comentábamos el otro día, el porcentaje fondos comprometidos es del 46 por ciento. Es decir, a ese ritmo que se ha avanzado supone un incremento inferior a un punto porcentual por mes.

Es decir, para llegar a comprometer el cien por cien, es decir, esos 54 puntos porcentuales que faltan, el Gobierno necesitaría a este ritmo seis años, para comprometer el cien por cien. Y estamos hablando de que faltan tres meses para el 31 de diciembre.

Usted reflejaba entonces la baja ejecución de algunos departamentos por debajo del 5 por cien. Ocho meses después, la ejecución global de estos fondos MRR en Navarra no llega al 20 por ciento. Y llama la atención que en algunos departamentos la variación, como el de Ordenación del Territorio y Vivienda, estamos hablando de una ejecución del 5,79; en Políticas Migratorias un 5,83; Desarrollo Rural y Medio Ambiente un 6,82 por ciento. Pero es que, por ejemplo, en Desarrollo Económico y Empresarial, que es el que gestiona todos los fondos para las empresas, únicamente tiene una ejecución del 13,25 por ciento.

Yo voy terminando ya. En cuanto a esas recomendaciones que plantean, ya he comentado que en esa Dirección General de Economía todavía no se ha nombrado a la persona. En nuestra opinión este informe supone una verdadera enmienda a la totalidad, a la gestión del Gobierno de Navarra, con los fondos que tiene que gestionar el propio Gobierno, incluso a los alegatos del Gobierno, de los partidos que sustentan, a la campaña de marketing que también se llevó a cabo. La realidad es que estos fondos no están consiguiendo ese objetivo que tenían de transformar la economía. Como he dicho antes, la mayoría se han empleado para financiar partidas ordinarias del presupuesto. Quedan tres meses para comprometer el cien por cien y los hechos la verdad es que no nos invitan a ser optimistas. Así que por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Ansa. Turno ahora para la portavoz del Partido Socialista. Señora Unzu, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. Muy buenos días, muchas gracias. Bienvenidos a esta Comisión de Economía y Hacienda. Supongo que nos veremos muchísimas. Esta es la primera, pero estoy segura de que nos vamos a ver muchísimas veces aquí, aprendiendo siempre de Cámara de Comptos con la elaboración y explicación siempre didáctica de los informes que elabora.

Bien, sobre este tema, mismamente la semana pasada comparecía aquí ante esta Comisión el Consejero de Economía y Hacienda, que remarcaba que los fondos sí están llegando al tejido productivo y social y que la ejecución desde el primer momento no está parando de crecer. Usted ha sido muy claro. Este informe de auditoría es una foto fija, es una foto fija del 31 de diciembre, es algo vivo, es algo, una auditoría en tiempo real con una foto a 31 de diciembre del año 2022. Han pasado ya más de nueve meses desde la elaboración de este informe y, más allá de los datos, que son dinámicos, la ejecución o todo lo que se ha reflejado, la verdad es que poco o nada tiene que ver.

Comptos lo señala tal cual, que lo verdaderamente importante es el cumplimiento de hitos como de adjetivos, y ese y no otro, ese y no otro va a ser el indicador real para ver si se cumple o no se cumple por lo marcado con Europa. Y no ahora, ni hace un año, cuando finalice todo el proceso de ejecución de fondos europeos.

Sí que es cierto que está pasando el tiempo desde que se puso en marcha todo este sistema. Sí que es cierto que se ha hecho mucho trabajo, quizá también el menos visible, ese trabajo interno de preparación. Ustedes lo acaban de decir, ha habido un verdadero cambio de paradigma en la gestión pública. Esto requiere también un cambio en los sistemas de procedimientos. Una nueva metodología en realizar nuevos procedimientos. La Administración Foral no estaba preparada para ello, porque se gestionan de una manera radicalmente distinta a como habitualmente hemos gestionado cualquier fondo, digámoslo de esa manera, y la Comunidad Foral, como todas las Administraciones, se está enfrentando algo desconocido.

Y creo que he podido decir, por lo que usted ha trasladado hoy en esta Comisión, que coincide bastante en lo que trasladó aquí la Consejera cuando vino a explicar este informe en marzo, que con este nuevo sistema, con la ejecución de estos fondos, se hace camino al andar. Yo creo que esa reflexión, esa frase, pues es bastante significativa de cómo se gestionan por parte de

cualquier Administración estos fondos, aprendiendo todos los días, porque todos los días recibe el Gobierno *inputs* de cómo se debe gestionar y noticias nuevas.

Por eso tampoco podemos compartir la frase que el otro día se escuchó de que estos fondos están siendo una oportunidad perdida para Navarra. Porque, desde luego, aquí parece que determinados grupos, determinados portavoces, están dando por perdido un partido, pero le están dando por perdido en el descanso, cuando todavía es evidente que falta de jugar una segunda parte y, probablemente, también una prórroga.

Insisto, es una auditoría que se ha hecho en tiempo real y todavía hay que ser críticos, hay que tener un seguimiento, además, crítico para no dejar perder, porque debe ser así. Pero, hombre, adelantarse ya a la evaluación de los resultados cuando todavía no existen, me parece un poco precipitado.

Quedan todavía muchos retos y usted lo ha dicho, la agenda va a ser uno de ellos, que debemos tener en cuenta también para el cumplimiento futuro de estos objetivos. El cumplimiento de objetivos es evidente también que se hace desde la colaboración y el cumplimiento pero de todas las Administraciones. Y esto es importante, y esto es algo que también refleja el estudio. El cumplimiento de objetivos se hace entre todas las Administraciones, porque la ejecución de fondos europeos en Navarra es, insisto, de todas las Administraciones. Todas las Administraciones que han querido participar, colaboran en la consecución de esos objetivos y gestionan fondos europeos.

No solamente la Administración Foral, tenemos también otro tipo de entidades, tenemos privadas, tenemos públicas, tenemos ayuntamientos también. Y usted lo ha dicho, señor Ansa, el Ayuntamiento de Pamplona también está gestionando fondos europeos y también se tendrá que dar cuenta de la gestión del Ayuntamiento de Pamplona ante España y ante Europa. Por cierto, en el Ayuntamiento, efectivamente, también se le exige lo que usted está exigiendo al Gobierno de Navarra, porque esto está basado en la corresponsabilidad.

Por eso, insisto, todas las Administraciones deben remar en favor de cumplir esos objetivos. Porque, por ejemplo, decidir de manera unilateral que no se ejecuten proyectos que ya tienen comprometidos fondos europeos, bueno, pues eso también, eso sí que es torpedear la llegada de fondos europeos, eso también es torpedear y poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos marcados por Europa. Porque, insisto, es un sistema basado, entre otras cosas, en la corresponsabilidad de las Administraciones Públicas y esto requiere el cumplimiento de todos.

También hay una frase muy manida, que se ha repetido mucho y es que los fondos, que no llegan, que no están llegando, que no existen; y eso es rotundamente falso. Hay muchas veces la verdad es que no sabemos si se dice por mala fe o falta de conocimiento, que yo entiendo que cada uno en nuestra vida personal, en nuestra vida cotidiana, el ciudadano, no saben evidentemente de dónde y cómo se financian los servicios que tenemos, por ejemplo, a nuestro alcance. Pero es que, por cierto, quien más está criticando es quien más está torpedeando la llegada de fondos europeos. Quien más se está esmerando y afanando casi en asociar estos fondos casi a una imagen negativa de los mismos cuando es una auténtica irresponsabilidad. Los fondos son absolutamente necesarios. Entonces, lo que tampoco se puede hacer es cuestionar y criticar de una manera continua a aquel grupo que ha votado sistemáticamente en contra de

la agilización y la mejora de la gestión de los fondos europeos. Lo ha hecho tanto a nivel estatal como a nivel foral con cada decreto.

Pero mismamente la semana pasada leíamos una noticia que decía que Navarra está por encima de la media en la recepción de los fondos Next y que, junto con otras dos comunidades autónomas, somos la Comunidad más beneficiadas según el cálculo de recurso por habitante.

Esto es importante reseñarlo. ¿Por qué? Porque muchas veces —enlazo con lo que acabo de decir— es necesario también recordar que los fondos Next están en todos los ámbitos, están en todos los ámbitos. Están puestos en marcha, por ejemplo, en el ámbito educativo en las aulas Ikasnova. Todo, no digo nada que no esté puesto en el informe de Comptos. En la compra de coches eléctricos, en la formación más básica de competencias digitales, en la rehabilitación de viviendas, en los equipos que mejoran los diagnósticos de las lesiones oncológicas que ya está puesto en funcionamiento en el Hospital de Navarra.

Estamos escuchando estos días en los medios de comunicación también una campaña informativa sobre la prevención del cáncer de cuello de útero. Eso también son fondos europeos, pero es que no lo sabemos. Es que es normal, es que no sabemos cada campaña, cada cosa, de dónde y cómo se financia. La dotación de bibliotecas. También están muy vinculadas a los fondos europeos. O incluso el carril bici también son fondos europeos.

Y traslada Comptos en su informe una serie de recomendaciones en relación con la gobernanza, a la transparencia, los sistemas de gestión, el control, la información de fondos; todo. Sabe, ya nos conocemos, señor Presidente, sabe que este grupo parlamentario siempre asume con muchísimo respeto todas las opiniones que trasladan en todos y cada uno de sus informes. Siempre ponemos en valor su labor con unas recomendaciones, insisto, siempre constructivas y me consta que lo tienen muy en cuenta siempre desde los distintos departamentos de Gobierno de Navarra.

Quiero recordar, ya lo he dicho, que hace seis meses aproximadamente, vino la Consejera, exconsejera de Economía y Hacienda Sáez, a exponer su punto de vista con este informe. No merece la pena repetir todo lo que dije, porque, además, es bastante coincidente que esto, bueno, pues es que era una foto, que era cambiante, que sean unos fondos vivos, etcétera.

La semana pasada también vino el Consejero Arasti, indicó cuestiones en las que ya se está mejorando notablemente. Y, desde luego, en todo caso, que quede claro que para nosotras los fondos Next son muchísimos más que unas líneas presupuestarias o unos proyectos que haya que cumplir.

Somos conscientes desde el Partido Socialista de la relevancia más que importante que tienen para Navarra y para su futuro estos fondos europeos. La mejora continua en su gestión ha quedado plasmada mismamente en la nueva estructura del Departamento de Economía y Hacienda con esa Dirección de Economía-Next Generation. Es relevante el papel que tiene este departamento, pero el éxito de la gestión no solo es un departamento, sino, insisto, es de la ejecución y la colaboración absolutamente de todas las Administraciones Públicas. Por mi parte se me ha acabado el tiempo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Bien, turno de palabra ahora para la representante de Euskal Herria Bildu. Señora Aznal, tiene la palabra.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on guztioi, ongi etorri, Cabeza jauna, Olaechea anderea, eta mila esker adierazpenengatik eta emandako informazio guztiarengatik.

El objeto de esta Comisión de hoy pues, efectivamente, es este informe que hemos tenido oportunidad de analizar de la Cámara de Comptos. Un informe extenso, amplio, minucioso y muy ilustrativo de las no pocas deficiencias que ha habido por parte del Gobierno en la gestión de los fondos europeos. Una gestión que, también tenemos que decir, vemos que no está exenta, no está exenta de dificultad y entendemos estas circunstancias. Viendo solamente ya el contexto, el contexto que se menciona en el informe, que alude al marco temporal de ejecución muy ajustado y también a la dependencia en determinados ámbitos de decisiones estatales que una vez más pueden atrasar los ritmos de las acciones y las líneas del Gobierno de Navarra, pues bueno, entendemos que fácil, desde luego, no es.

En cualquier caso, usted, señor Cabeza, apunta a una nueva metodología en la auditoría que se hace en tiempo real. Es verdad que esto está vivo todavía y nos parece una muy buena oportunidad que esto sea así, que sea una auditoría real para girar el volante en la decisión correcta o tomar nota o corregir de todas esas deficiencias que, como digo, no son pocas las que vienen reflejadas en el informe y resituarse para la segunda parte del partido, como decía la señora Unzu, pero bueno.

Se habla de muchas cuestiones. No existe planificación en el personal en materia de recursos humanos, no se han adoptado medidas precisas, no se han impartido acciones formativas que consideramos fundamentales para una correcta gestión de los fondos.

Y también me gustaría comentar que no hay que perder de vista que a nivel del Estado, si hablamos de 140.000 millones que puede recibir fondos europeos, 70.472 millones son préstamos y los préstamos se devuelven. Porque a veces nos quedamos con la idea de que los fondos europeos son la panacea que vienen caídos del cielo, pero el día de mañana habrá que hacer una reflexión a ver en qué términos, cómo y cuándo habrá que proceder a la devolución de estos préstamos.

El informe dice, más allá del grado de ejecución, que sí que nos preocupa cuando se habla de algunos grados de ejecución en torno al 5 por ciento o incluso inferior y más en determinados departamentos, más allá de lo que nos preocupa esto, el escaso grado de ejecución. Se dice que: «No son suficientes las medidas e iniciativas para fomentar y facilitar el conocimiento y el acceso a los fondos por parte de los interesados. El sistema de información no permite identificar a los adjudicatarios de los contratos financiados».

Pensemos que en las subvenciones del año 2022: 70 por ciento fueron mediante un procedimiento de evaluación individualizada, 12 por ciento por concurrencia competitiva y un 18 por ciento de forma directa. Fíjense si es importante la transparencia y tener bien claro a quién han ido estos fondos y a qué se han destinado exactamente.

Es la propia Ley de Transparencia la que indica la importancia cuantitativa y cualitativa y la rendición de cuentas que sean absolutas en la gestión de los fondos europeos. A instancias de nuestro grupo, de Euskal Herria Bildu, se modificó la Ley de Transparencia en este sentido y la disposición adicional novena habla exactamente de que se publicará toda la información relativa a la gestión de los fondos europeos, también las convocatorias de subvenciones aprobadas, los contratos formalizados, las subcontrataciones de los beneficiarios y de los contratistas; y el plazo era seis meses desde la entrada en vigor de la Ley Foral 14/2021.

Me gustaría preguntarle si, a la vista de todas estas deficiencias en materia de Transparencia, usted piensa que se está dando cumplimiento a esta disposición adicional novena de la Ley de Transparencia, porque pensamos que es fundamental.

Siempre se nos remite a una página web que es la nextgeneration.navarra.es en el apartado de rendición de cuentas sobre la gestión de los fondos europeos. Y más allá de que seguimos intentando aprender a navegar según las indicaciones que nos dio el Consejero de Economía y Hacienda, seguimos pensando que es una página muy poco intuitiva, muy poco accesible. Ustedes mismos desde la Cámara de Comptos ya dicen que no se centraliza en esta página toda la información de forma específica, ni homogénea de todas las convocatorias de subvenciones, ni de contratos. En el Portal de Contratación tampoco se han incluido mecanismos para facilitar la consulta específica de todas las licitaciones de los contratos financiados con estos fondos europeos. Y seguimos viendo carencias.

Por lo tanto, como digo, mientras aprendemos a navegar siguiendo las indicaciones del Consejero, ya hemos realizado unas cuantas preguntas escritas en este sentido porque es fundamental conocer el destino tal y como indica la Ley de Transparencia.

También me gustaría comentar que, como usted bien dice, los hitos y los objetivos los marca, corresponde a la Administración del Estado y estos hitos y objetivos son los que van a determinar el momento y el grado de la adjudicación de fondos.

Por lo tanto, estamos una vez más en manos del Estado, que puede una vez más ocasionar retrasos no deseados. Nos preocupa el bajo grado de ejecución, nos preocupa que el tiempo se nos echa encima, que 31 de diciembre del 2023 será una fecha clave, nos preocupan las carencias en materia de Transparencia y nos preocupa de forma especial que hay determinados proyectos que puede que estén en riesgo de ejecutarse en tiempo y forma para ser beneficiarios de las correspondientes ayudas económicas europeas, sobre todo, de determinados proyectos en determinadas entidades locales de Navarra.

Pero, como digo, esto está vivo. Efectivamente, es una auditoría real. Vamos a ir viendo. El nuevo Consejero de Economía y Hacienda tendrá que seguir compareciendo para realizar las explicaciones y las informaciones oportunas y, por parte de Euskal Herria Bildu, vamos a seguir muy de cerca el desarrollo de todo lo referente a la gestión de estos fondos, que sí que es una oportunidad muy importante para Navarra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Turno ahora para el portavoz de Geroa Bai. Señor Asiain, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bueno, quiero comenzar mi intervención también agradeciendo la presencia aquí del Presidente de la Cámara de Comptos, del señor Cabeza, y del equipo que le acompaña. Y queremos recordar una vez más, tal y como solemos hacer desde Geroa Bai cada vez que Comptos comparece en esta Cámara con el informe que sea, que desde nuestro grupo asumimos todos sus informes con todas las críticas, todas las críticas y recomendaciones que llevan implícitos, nos gusten más o menos, las compartamos más o menos.

Es el órgano fiscalizador, así lo entendemos, de esta Comunidad y así deberíamos aceptarlo siempre todos los grupos. No solo en función de la cuestión a analizar o de su dictamen, algo que desgraciadamente no ha sido siempre así. Hoy han sido todo felicitaciones y parabienes por parte del señor Ansa pero, como digo, repito, no siempre ha sido así.

Y no tenemos que irnos muy lejos en el tiempo para recordar, señorías de la derecha, la intervención del señor Sayas, me congratula que hoy esté precisamente aquí la señora Olaechea, no hace tantos años, por mucho que pueda parecerlo, no fue ayer pero anteayer prácticamente, renegando ciertamente de la labor de la Cámara de Comptos poniendo en entredicho su independencia y la de su propia Presidenta, en aquellos momentos la señora Olaechea. Hablamos del tema del informe realizado sobre la planta de biometanización de Ultzama, en la que se gastaron, quiero recordarlo, más de tres millones de euros de dinero público. Todo lo que señalaba el informe, en fin, no voy a entrar en aquellos detalles porque son, digamos, agua pasada. Pero sí que quiero recordarlo precisamente para valorar las actuaciones o las valoraciones que se hacen del trabajo de Comptos en determinados momentos y en otros.

Como decía, no les gustó, señorías de derechas, y su portavoz arremetió de forma muy radical contra la institución. No vale el que: como hoy me gusta su informe, sí que lo apoyó y como hoy no me gusta o pasado mañana no me gusta, ni aceptó el informe ni acepto, digamos, casi a la propia institución. Y no estoy, señorías, en el juego infantil, muy infantil de: y tú más; ni muchísimo menos.

Pero bueno, vayamos a los fondos ya directamente después de este prólogo que quería hacer. Siempre hemos sido muy críticos, desde el principio, desde el principio mismo de la generación de los propios fondos, desde el sistema de gobernanza establecido ya inicialmente en la ley de diciembre de 2020 con el sistema establecido, hasta con la gestión de estos, esa ha sido y es nuestra posición.

Dicho lo cual, quiero recordar que ya hicimos pública nuestra postura acerca del informe de Comptos el pasado mes de marzo ante la Consejera Saiz, por lo que no voy a repetir, lo repito, fue crítico, muy crítico. Precisamente el señor Cabeza ha recordado todas esas carencias, defectos de que carecen, de que carecía, por lo menos, el Gobierno de Navarra en la gestión de estos fondos. Y, por tanto, no voy a repetirlos. Lo lógico, a nuestro entender lo más lógico habría sido que el señor Ansa les hubiera convocado, así lo entendemos, a ustedes entonces, digamos, los hacedores de este informe, y nos hubieran transmitido todo lo que contenía y, a continuación, para hacer la crítica política legítima correspondiente, en este caso al Departamento de Economía y Hacienda, a su Consejera, la señora Saiz, por todas esas carencias que previamente se supone que nos habrían transmitido ustedes.

Tuvimos ocasión, lógicamente, de analizarlo previamente a la comparecencia en esta Comisión de la señora Saiz para poner en entredicho todas aquellas cuestiones. Pero, repito, lo lógico, el proceso lógico a nuestro entender habría sido: Comptos hace el informe, Comptos comparece en esta Cámara, nos da las explicaciones pertinentes y, a continuación, desde un punto de vista ya más político, estrictamente político, es cuando convocamos, cuando convoca quien lo hizo, o quizás viene por propia asunción la señora Consejera en aquellos momentos y nos da también su visión desde un punto de vista quizás más político.

¿Por qué a la inversa? Pues bueno, suponemos que el señor Ansa quiere estirar este chicle, lógicamente, desde una visión meramente política. Pero, como les dije hace un par de semanas, a raíz de la interpelación que precisamente el propio señor Ansa defendió en el pleno de hace dos jueves: en todos los sitios cuecen habas; lo ha comentado usted mismo. Y así, la gestión de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona en torno a estos mismos fondos, a los fondos Next Generation, ha sido duramente criticada por todos los grupos de la oposición. Por todos los grupos de la oposición. Le recuerdo aquello de que no sea que veamos la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Y lo cierto es que, a nuestro entender, y es importante, Europa, lo hemos dicho ininidad de veces, sí que ha respondido de forma unitaria y solidaria, no como ocurrió en 2008, más allá de que fueran evidentemente crisis de orígenes muy diferentes, con tratamientos diferentes políticas, a tomar muy diferentes. Pero sí que en esta ocasión ha respondido de forma unitaria y solidaria, como digo, y no como lo hizo en 2008. Más allá de que efectivamente, como también se ha comentado y su nombre indica, esta deuda, porque una parte serán en forma de préstamos, la otra, digamos, solidaria, pero al final la tendrán que pagar las futuras generaciones.

Hablamos de cifras muy importantes, las ha recordado usted, señor Cabeza, aparecían también en alguna de las diapositivas, porque hablamos de 672.500 millones de los que 360.000 se destinarían en forma de préstamos y 312.500 a transferencias no reembolsables, más allá de las pequeñas modificaciones que haya habido a lo largo del tiempo. En el caso de España, también se contemplaban, se habló desde un principio de invertir hasta 140.000 millones 60.000 iniciales en forma de transferencias y 80.000 en préstamos, con esas modificaciones también que se han dado y que usted también ha comentado.

Tenemos algunas preguntas que plantear. Quizás algunas no me respondan porque no sé si les competen o no, quizás entiendan que no les competen y no entren en ese juego, en esa, digamos, parte de respuesta y otras quizás no tengan de momento datos suficientes para hacerlo. Pero, de cualquier manera, desde nuestro grupo queremos plantearlas.

En concreto. La primera de ellas sería: ¿consideran que las cantidades adjudicadas a Navarra han sido las adecuadas teniendo en cuenta datos como su población, su PIB o la aportación que Navarra debe realizar el Estado en función del convenio? Quiero recordar que es, según el índice de imputación, el 1,6 por ciento. Porque un informe de la UPNA, justo en los momentos en que se estaban planteando las ayudas, apuntó en su día la posibilidad de acceder hasta la cantidad de 850 millones de euros. Lo ha comentado también el señor Ansa. Casi 2.000 millones podrían haberse dado en función de si se tomaba como parámetro la población de Navarra, o 2.200 en función de ese índice de imputación que he comentado del convenio.

Según las fechas, entramos en otro parámetro, según el calendario estipulado por la propia Unión Europea, un 70 por ciento del importe de esos fondos se entregará a cada nación entre los años 2021 y 2023, lo restante hasta el año 2026. Estamos hablando de que es un periodo muy corto y de que todas las fechas son muy importantes. La primera se ha comentado también por todos los grupos ese 31 de diciembre de 2023 en que todas las cantidades deben estar por lo menos comprometidas.

Tengo dos preguntas en ese sentido. Primero, ¿consideran adecuado el ritmo de ejecución sobre lo concedido? Si no he apuntado mal, ha hablado de que se han ejecutado ya 106 millones, un 23 por ciento, frente a los 471, digamos, adjudicados.

Y por otro lado, ¿creen que para esa fecha, para ese 31 diciembre, el Gobierno de Navarra habrá podido comprometer el porcentaje de fondos que se le ha adjudicado. Desde luego, desde Geroa Bai instamos a que desde el Departamento de Economía y Hacienda se atiendan, lógicamente, como no puede ser de otra manera, todas las recomendaciones planteadas. Pero lo que no sabemos e insisto nuevamente en las fechas, si hay plazo. Por eso le preguntamos, ¿creen que el departamento tiene tiempo para atender todas las recomendaciones realizadas? En caso contrario, en caso de que se considere que no hay plazo suficiente, ¿cuáles de ellas priorizarían? ¿Creen, por otro lado, que las carencias detectadas podrían incidir para que desde Europa se reclamará la devolución parcial o total de alguna de las ayudas concedidas?

Voy concluyendo, Han sido tres, principalmente los ámbitos en los que han centrado las recomendaciones. Lógicamente, sobre la base de esas carencias detectadas, perdón, de su informe, primero el sistema de gobernanza, los recursos humanos y los sistemas de gestión, control e información. Mi última pregunta sería si creen que, con un mejor sistema en todos ellos, la capilarización de las ayudas entre entidades locales, empresas y organizaciones sociales de todo tipo habría sido mayor. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Turno ahora para la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular. Señora Royo, tiene la palabra cuando quiera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, buenos días. Le doy la bienvenida al Presidente de la Cámara de Comptos. Mi intervención va a ser muy breve, porque yo creo que precisamente este informe ya lo dice todo y por parte de un órgano totalmente independiente. Ha sido una oportunidad perdida, porque estos fondos surgen precisamente con la crisis económica que devino de la crisis sanitaria de la covid. Y si bien en un primer momento lo que sí que se pretendía era poner cuando menos la economía en el punto de partida, por una parte, también lo que se pretendía era una transformación de la economía de modo que la economía quedase preparada para afrontar y superar mejor futuras crisis. O sea, no tenía solamente la función de devolver la economía al punto de partida, sino, por lo menos, transformar la economía para que, de alguna manera, en futuras crisis estuviese totalmente, y lo dice la palabra, resiliente, pudiese ser capaz de afrontar futuras crisis.

Para analizar cómo están los fondos, cómo ha sido su ejecución, yo creo que hay tres pilares en los que nos tendríamos que fijar. La elección de los proyectos, la ejecución en sí mismo de los proyectos y un tercer pilar que es la gestión, la forma en que, efectivamente, estos fondos se han gestionados.

En relación con la elección de los proyectos, pues la elección de los proyectos ha sido muy deficiente porque, efectivamente, ahí se ha vuelto a perder otra oportunidad, porque en muchos de los proyectos ha faltado imaginación para elegir proyectos transformadores y se ha optado, precisamente, por proyectos que cubrían o podían financiarse porque ya estaban previstos en los presupuestos y eran gastos o inversiones totalmente ordinarias que han aportado o pueden aportar muy poco a la transformación desde luego de Navarra.

En relación con la ejecución, pues lo dice todo, un 23 por ciento. Si es que tampoco hay poco más que añadir: la inejecución, la ejecución es bajísima. Y respecto a la gestión, pues ya lo dice el propio informe: falta de transparencia, falta de estrategia, falta de planificación... Y aquí sí que hay un punto en el que esto sí que es una oportunidad perdida que no se recupera, la falta de competitividad en relación con la contratación. Esta falta de competitividad es la que ha hecho, ha podido hacer que no hayamos optado por los proyectos ni mejores, ni económicamente más rentables para la propia Comunidad y todo lo que supone una falta de competitividad en la elección de los proyectos. Con lo cual, esa oportunidad está perdida y no vuelve.

Nosotros entendemos que ha habido una gran irresponsabilidad y que no se ha hecho ni con el rigor ni la solvencia a la que estaban obligados y así lo dice este informe. Entendemos que los fondos requieren mantener la máxima exigencia y excelencia en la gestión y en la elección y definición de los proyectos.

El Gobierno es el primer responsable, no se puede responsabilizar a nadie más por mucho que se diga. Y, por mucho que se hayan hecho aquí discursos triunfalistas, los datos, 23 por ciento, hay poco más que decir, falta de competitividad. Como digo, el Gobierno es el primer responsable para garantizar que ello sea así. La oportunidad es única para el progreso de Navarra y esto el Gobierno lo ha perdido a nivel, a un nivel que, desde luego, podía haber sido otro muy diferente.

Yo un par de preguntas sí que le voy a hacer. La competitividad, la falta de competitividad ha afectado de alguna manera a la elección de los proyectos. (PAUSA). Entiendo. Si existe una... Quiero decir, que, si de alguna manera existen una serie de procedimientos, lo que se pretende es garantizar esta falta de competitividad, es lo que quería decir, ¿ha afectado de alguna manera a esta elección de los proyectos? Eso por un lado. Por otro lado, también me gustaría conocer, como el resto de otros grupos, si efectivamente el importe destinado a Navarra se considera el adecuado en virtud de criterios que se han tenido en cuenta como la población. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Royo. Turno de intervención ahora para el portavoz de Contigo-Zurekin. Señor Garrido, tiene la palabra cuando quiera.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, muchas gracias. Bienvenidos, señor Cabeza, y todo su equipo. En primer lugar, he de mencionar que me llamaba la atención y que sí que solicitaría que seamos o que atendamos bien al informe. Yo creo que el informe en ningún momento dice que el Gobierno de Navarra haya sido irresponsable o careciera de rigor. Otra cosa es que haga críticas duras, pero respetemos un poco el informe de una institución independiente.

Y más allá de eso, sí que me alegro de escuchar a la derecha que hable de oportunidad, aunque sea en términos «perdida», pero que hable de oportunidad. Porque nuestro grupo sí que pone en valor, y lo hará para empezar cada vez que hablemos de los fondos europeos, el avance que ha supuesto la mutualización de deuda y también el reconocimiento de la necesidad del liderazgo público para la transformación económica y social y como respuesta a las crisis económicas. Creo que en la anterior crisis no se hizo, en esta crisis se ha aprendido, se ha hecho y ha tenido efectos muy positivos y me alegro de ver cómo la derecha asume una parte del error en aquella crisis y asumen también el éxito de esta al hablar de oportunidad el hecho de que se haya puesto énfasis en esta materia desde Europa.

Dicho eso y entrando ya un poquito al informe, lo que más me gustaría destacar es una conclusión yo creo que general que se desprende y que menciona sobre todo el propio señor Cabeza en una frase que para mí es dura, pero seguramente muy cierta. No estábamos acostumbrados en la gestión pública a la orientación a resultados y a sus objetivos. Creo que, si no lo ha dicho textualmente, lo parafraseo. Significa que en la gestión pública, lo vuelvo a repetir, no estamos acostumbrados a la orientación a resultados y a sus objetivos. Claro, esto nos pone en una tesitura en la que es muy difícil abordar la gestión de unos fondos europeos cuando, creo, o así interpreto la frase, la Administración está mucho más preparada para dar servicio que para tener un liderazgo estratégico en lo que puede ser la gobernanza y el impulso de la transformación social o digital.

Y, de alguna manera esta conclusión, y sí que me gustaría si pudiera hacer referencia a esto, señor Cabeza, también más adelante, podríamos extrapolarla o ir más allá. Qué necesidad tenemos que hacer un gran cambio, una gran transformación en lo que es la Administración Pública si queremos que, efectivamente, dé cumplimiento a sus labores de liderazgo público en materia de transformación y una Administración mucho más centrada no tanto en los procesos, que también, sino en la orientación a resultados y ver cómo poco a poco podemos abordar esa transformación.

Es evidente que, con la llegada de los fondos europeos y en el poco plazo que hay, abordar una transformación de ese calado de la Administración Pública es complicado y creo que de esa realidad se desprenden muchas de las deficiencias en materia de gestión que pone en evidencia o que pone encima de la mesa el informe.

El instrumento de seguimiento, lo decían ustedes, no ha llegado a estar preparado a nivel de las comunidades autónomas. No hay una planificación global en materia de recursos humanos, no hay una planificación global estratégica, sí líneas estratégicas, porque se han nombrado aquí los planes de recuperación y resiliencia, etcétera, pero quizá no una planificación global a nivel micro que pueda englobar todos los subproyectos que hay.

Y, por tanto, de alguna manera, si juntamos todo ello, es que es muy complicado hacer una gestión plenamente exitosa de los fondos europeos. Eso nos lleva a nuestro grupo a decir una cosa que creo que la hemos dicho muchas veces aunque renovemos un poco los términos, y es a la importancia de crear un sistema de inteligencia dentro de lo que son las Administraciones Públicas. Es decir, más allá de los equipos funcionariales que dan servicio, de los equipos técnicos.

Qué importante que a nivel departamental y a nivel de gobiernos seamos capaces de crear oficinas o de crear organismos que puedan hacer procesamiento de datos, que pueden hacer planificación de estrategias globales, seguimiento de indicadores y, por tanto, que podamos entrar de lleno en la Inteligencia 3.0 que se llama también en materia de Administración Pública

Seguramente, si vamos en línea de esta transformación, que seamos conscientes de que no es a corto plazo, es a medio y largo plazo, seamos mucho más capaces de efectuar altos grados de inversión, como decía el propio informe, en poco tiempo. Pero es verdad que esperar que en este corto plazo de tiempo podamos hacer una transformación tan radical, es complicado.

Sí es cierto también y les diría a las señorías que representan a la derecha que con la crítica continua que hacen a cualquier cuestión que suponga un incremento en los organismos públicos o la Administración, sin discriminar cuáles son útiles y cuáles no, es muy complicado abordar esta transformación en materia de Función Pública. Por tanto, sí que les pediría que, así como critican, lo cual me parece bien y de hecho es más que justo y está dentro de su labor de oposición, cuando no se gestiona correctamente, también se avengan a encontrar soluciones más allá de la crítica fácil, de cuando se encargan ellos.

Por ejemplo, el Departamento de Presidencia de este Gobierno pretende crear una oficina de prospectiva en ese sentido para ser capaces o podría haber sido un organismo capaz de hacer una planificación global de los fondos. Sin embargo, ustedes dicen que es una oficina inútil. A eso voy, a que seamos capaces de generar, y quizá también con consensos y en materia conjunta, una Administración capaces capaz de hacer frente a los retos del siglo XXI.

De todas formas, y dicho eso, yo sí que creo que los fondos y mi grupo también, ya lo veremos, como decían distintas portavoces de los grupos parlamentarios. Al final de los fondos tendremos oportunidad de hacer una valoración global, pero más allá de deficiencias en la gestión y en los procesos, sí que creemos que van a cumplir hitos y objetivos muy relevantes que van a permitir a la economía y a la sociedad navarra un salto adelante en materia de transformación digital, económica y modernización que creíamos que estaba pendiente. Se han aprobado proyectos importantes en materia de economía circular, en materia de transición energética.

De hecho, bueno, la evolución que hay en materia de energías renovables y la capacidad que tiene la sociedad navarra de abordar o de transformarse mediante la electrificación y abastecerse mediante energías renovables ha aumentado de manera radical. Es verdad, aunque no son fondos gestionados directamente por la Comunidad Autónoma, pero que se ha podido abordar la transformación eléctrica y energética de una de las principales, de hecho la principal empresa que tiene esta Comunidad, como es la Volkswagen, favorecer la compra de coches de vehículos eléctricos y, por tanto, ir a la electrificación total de la movilidad, rehabilitación de vivienda, alfabetización digital...

Es decir, creo que sí que vamos a poder ver una transformación importante en nuestra Comunidad. La discusión quizá gire en torno a un eje de si pudiera haber sido mayor o no, pero creo que, en cualquier caso, si hacemos una evaluación global veremos que ha tenido un impacto más que positivo.

Terminando casi, no agotaré el tiempo de mi intervención. Sí que me gustaría poner en valor también o entender lo que yo creo que es la naturaleza de una auditoría en tiempo real, que, precisamente, no está tanto para hacer una evaluación global con la que podamos determinar si ha sido eficaz o no la gestión de los fondos, sino, creo, así entiendo yo las auditorías en tiempo real, que está pensada para la mejora continua. En ese sentido, a ver qué deficiencias y, por tanto, dar la oportunidad de corregirlas. Veremos también qué recomendaciones finalmente son atendidas o no. Es evidente que útil ha sido porque una ya ha sido atendida.

Parece evidente, lo mencionaban ustedes, que la Dirección General de Intervención si hace el control no tiene mucho sentido que haga la coordinación. Efectivamente, se crea una dirección general, sí, otra dirección general de estas que criticarán seguramente, de Next Generation que sea capaz de coordinar a nivel de Gobierno todo lo que tiene que ver con los fondos europeos.

Me parece que ese es el objetivo real de una auditoría en tiempo real y, bueno, ya veremos cuántas recomendaciones implementar o no. Pero está claro que ha sido útil en esa materia y que, seguramente, y lo decía el propio Presidente, pues sea una experiencia que pueda servir para replicar en un futuro en otros procesos, sobre todo eso, no orientado tanto a ver si algo ha salido bien o mal, que tiene su utilidad, sino mucho más orientado a ser capaces de hacer una mejora continua en tiempo real que permita abordar las deficiencias que puedan tener determinados procesos, no para los siguientes, sino durante el mismo proceso.

Y, por último, insisto en ese sentido, más allá de las críticas que podamos hacer, todas legítimas y seguramente acertadas, además, en materia de transparencia, en materia de planificación y, en definitiva, en materia de procesos, no deja ser real, y creo que esto lo decía la señora Unzu, que lo importante va a ser el resultado final. Lo importante más allá de procesos y más allá de determinar si, efectivamente, hay muchas mejoras que se deben realizar, si alguna vez se abordan otros proyectos de este tipo, es ver si tiene un impacto real la transformación social y económica. Eso lo podremos hacer una vez terminen los fondos europeos. Insisto, yo creo que con algunos proyectos que se han puesto encima de la mesa, es razonable pensar que tienen una transformación y solo habrá que ver la cuantía.

En cualquier caso, y vistos los resultados, lo hablábamos el otro día dentro de la Comisión de Economía y Hacienda, que ha tenido a nivel de recuperación tanto europea como estatal y también autonómica en comparación con la crisis precedente y la crisis actual, creo que cabe reconocer, y en esto debería haber un consenso, que ha sido un éxito la aplicación de estas políticas, no la gestión, al menos sí el diseño y la aplicación de estas políticas para lograr una recuperación económica y social en tres años y no en una década, como pasó en la anterior crisis económica. Nada más. Eskerrik asko por la comparecencia, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Garrido. Turno ahora para la señora Nosti en representación de la Agrupación Parlamentaria Vox.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Cabeza, usted y todo su equipo. Yo creo que con el informe que nos ha dado nos ha quedado muy claro que la gestión del Gobierno con estos fondos, por no decir que no es muy buena, yo diría que es una mala gestión.

Si se asignaron 479 millones, se concedieron 364 y solamente se han comprometido un 46 por ciento a 31 de diciembre del 2022, no podemos decir que haya sido una buena gestión. Además, se han ejecutado solamente un 17 por cien. No se han aprovechado estos fondos PRTR. Por tanto, el objetivo que tenían estos fondos no se ha conseguido. Yo creo que eso nos ha quedado claro a todos de todos los grupos.

Y ha habido una falta de planificación global, pero yo creo que esa falta de planificación global no es por falta de que hubiera un organismo coordinador, es simplemente que al Gobierno pues no le ha apetecido hacer una planificación. Yo creo que ha habido una dejadez y, por tanto, no se ha hecho. Ha sido la Dirección General de Intervención, por otra parte, la unidad encargada del control y eso no es adecuado, porque no se puede ser arte y parte a la vez.

Los recursos humanos, lo ha dicho el señor Cabeza, que no han sido ni suficientes ni con la formación adecuada. ¿Por qué? Pues porque el Gobierno de Navarra no habrá puesto el interés suficiente porque tiene personal muy bien formado dentro de los que tenían que hacerse cargo y se les podía haber dado la formación que hubiera sido necesaria.

Por otra parte, no ha habido suficiente transparencia. Esto sí que también es muy grave, porque las medidas para facilitar el conocimiento a las empresas o a las entidades que quisieran hacer, formar parte o beneficiarse de estos fondos no han sido las suficientes. Y, por otra parte, tampoco se ha visto a quién, no se permite identificar con el sistema que tenemos de información, quiénes son los adjudicatarios. Entonces, yo pienso que no voy a decir nada más, porque con todas estas cuatro cositas que he dicho ya hemos visto que la gestión ha sido ineficaz.

Lo más importante, que el Gobierno se dé cuenta de qué ha hecho mal y que tenga verdadera voluntad de rectificar para llevar a cabo a buen término en la medida de lo posible, porque ya es tarde, la utilización de estos fondos. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Nosti. Bien, ahora turno de réplica para el señor Presidente de la Cámara por un espacio de diez minutos.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Cabeza Del Salvador): Gracias, señora Presidenta. Gracias, señores portavoces. Bueno, hay una pregunta recurrente, prácticamente en todos los portavoces. Este informe no entra a cuantificar los fondos que ha recibido Navarra. Es decir, nuestro objetivo, si recuerdan ustedes, era básicamente medidas que se estaban desarrollando para la implantación de los fondos europeos.

No entramos, y lo pueden apreciar concretamente en el esquema del informe, que los datos son informativos, aparecen antes de las conclusiones y no entramos a valorar ni cómo se ha pedido, ni cuánto se ha pedido, ni cómo se podrían recibir esos informes. Eso será otro objetivo de otro trabajo que haremos en su momento.

Es decir, el acuerdo que se firma entre todos los tribunales de cuentas era centrarnos en las medidas, por entendernos, preliminares para la ejecución de los fondos europeos, pero no en cuantificar ni en valorar esas esas ejecuciones y esas peticiones de información. Creo que eso ha salido en varios portavoces que nos han hecho ese comentario y lo único que hacemos en el informe es poner la información que disponemos en aquellos momentos cuando se hace ese

informe. Entonces, ya lo que es la auditoría de cifras se hará en su momento oportuno cuando ya se haya avanzado lo suficiente.

De todas maneras, cuando se habla de cantidades que recibe Navarra, no nos podemos centrar solo en la Administración General del Estado, perdón, de Navarra, sino que también tenemos nuestras Administraciones Locales, nuestras entidades locales, que también están gestionando fondos. Tenemos la propia Administración General del Estado, que también está actuando directamente en la Comunidad Foral. Y, por último, no podemos olvidar los PERTE, que es un mecanismo público-privado de colaboración que también va a recibir unas importantes dotaciones que se van a aplicar en determinados supuestos en Navarra.

El objetivo fundamental del trabajo era planificar la gestión de esos fondos, cómo se han gestionado los recursos humanos y la transparencia. Estos eran los grandes objetivos del trabajo. Sobre la planificación yo creo que ha quedado perfectamente claro que el Plan Reactivar Navarra no está incardinado ni vinculado al desarrollo de los PERTE.

Es un plan que también nace con esa vocación de hacer frente a las consecuencias de la pandemia, pero que no está. No existe una vinculación numérica, ni de objetivos, ni de indicadores, ni de hitos con el plan.

Sobre el tema de recursos humanos, yo creo que está clara nuestra opinión, en el sentido de que ha habido una necesidad de mayor planificación y mayor formación. Y sobre el tema de Transparencia, lo comentaré luego a la pregunta de la portavoz de Bildu, lo comentaré la auditora.

El portavoz de Contigo-Zurekin me dice: la transformación de la Administración Pública. Bueno, pues eso sería una tesis doctoral yo creo ya en estos momentos. Evidentemente, esto va a ser un acicate para empezar a pensar que tenemos que adaptar nuestra Administración a las necesidades del siglo XXI, eso está claro. Es decir, vivimos en una Administración prácticamente que llevamos cuarenta o cincuenta años, hablo de la española en general y la Navarra en particular, con los mismos procedimientos y mecanismos, sin tener en cuenta todo el tema de la electrónica, de la digitalización, etcétera, etcétera. Y, esencialmente, todo el tema de la eficacia y eficiencia y economía en el gasto y en el ingreso, que siempre nos olvidamos del ingreso. Y eso hay que retomarlo con paciencia y posiblemente con un margen de tiempo verdaderamente amplio.

Y luego yo creo que sí han entendido perfectamente que esto es una auditoría viva. Es una auditoría de algo que está vivo, que no es una auditoría de algo cerrado. Por lo tanto, veremos de aquí a un tiempo pues el seguimiento de estas recomendaciones y profundizaremos conforme vayan avanzando los datos y las informaciones y analizaremos en esos casos ya concretos la situación de nuestra Administración, de cómo ha gestionado. Eso era fundamentalmente.

Una cuestión: préstamos, de momento aún no hemos solicitado ningún tipo de préstamo. Es decir, hasta ahora todo lo que hemos recibido son subvenciones, transferencias, subvenciones de esos fondos europeos.

La cuestión de préstamos yo creo que ayer es cuando se aprueba en la Comisión Europea, que falta pendiente aún la aprobación del Consejo de Ministros Europeo, donde se establecen los 83.000 millones que se darán a través de préstamos. Entonces, ese tema pues aún está muy vivo, aún están nacido, vamos, está en camino. Y si me permite, Presidenta, paso a la auditora para que comente el tema de la Transparencia.

SRA. AUDITORA DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sra. Olaechea Estanga): Gracias, Presidente. Buenos días, egun on denoi. Bueno, yo quería poner en valor y contarles las dificultades que hemos tenido para realizar esta auditoría. Como bien ha dicho el Presidente, en varias ocasiones esta auditoría es sobre medidas que se están implantando, se están implantando ya. Cuando realizamos unas auditorías de ejercicios cerrados ya supone, bueno, pues nuestra presencia es complicada, imagínense cuando están implantando las medidas.

Cuando se acordó este trabajo en el Tribunal de Cuentas todos los órganos de control externo, bueno, pues valoramos que si realmente y vamos a ser capaces de impulsar que adoptaran estas medidas. Y yo creo que nuestra presencia, aunque a veces no fue bien entendida por todas las trabas que supuso, sí que supuso que se implantaran medidas, pero es que estaban implantando medidas en ese momento.

Nosotros cuando enviamos, que sí que ha comentado el señor Ansa, unos cuestionarios, eran unos cuestionarios muy complejos, muy largo sobre todos los objetivos, pueden ver en el informe, de todos los subobjetivos y de todos los criterios en los que se subdividirían los objetivos. Estos cuestionarios se centralizaron al Director General de Intervención, que era entonces el responsable del servicio de coordinación de los fondos para que los enviara a su vez a los departamentos. Entonces bueno, pues realmente sí que hubo muchas carencias y al ver las carencias nos dirigimos luego directamente a los departamentos con unos cuestionarios pues más sencillos y en otro formato.

Sí que quiero poner en valor, como ha dicho el Presidente, el alcance temporal era el 31 de mayo pero, en ese periodo cuando estábamos ejecutando, sí que se fueron cumpliendo e implantando varias medidas, entre ellas fue la transparencia. Cuando nosotros entramos a ejecutar este trabajo, solamente estaban en el Portal de Transparencia los planes de medidas antifraude, no había nada más. Solamente estaba la página web del Departamento de Economía y Hacienda con una información muy general y sí que a 30 de noviembre se completó el Portal de Transparencia con un montón de requisitos que exigía la disposición adicional que se introdujo en la Ley Foral de Transparencia.

También quiero indicarles, el Tribunal de Cuentas en el informe conjunto que realizó, destacó buenas prácticas y de la Comunidad Foral destacó como buena práctica las exigencias de Transparencia exigidas en la ley foral para con los fondos europeos. Evidentemente, no está todo porque falta lo más complicado y lo más importante que son los hitos en los objetivos y luego también la identificación de los contratos. Pero se ha mejorado mucho. O sea, nada que ver cuando solamente estaban los planes de medidas antifraude.

También cuando nosotros entramos empezaron a hacer los test de autoevaluación, que son complicadísimos. Pueden ver las órdenes 1.030 y 1.031, todas las exigencias que exigen y, además, no hay criterio sobre cómo realizarlo.

También quiero destacar que tienen un sistema interno, una aplicación informática de seguimiento de hitos y objetivos que ya está en su versión 2. Pero, claro, el sistema CoFFEE actualmente todavía no está plenamente operativo. Entonces, lo tiene que homogeneizar con el sistema CoFFEE. Y, bueno, quiero destacar que es muy complicada la gestión por hitos y por objetivos y, desde luego, que el servicio de coordinación pues ha tenido muchas dificultades para coordinar a todos los departamentos, estableció también un punto de información interna para dar instrucciones sobre cómo realizar todos estos documentos. Y, bueno, yo creo que sí que están en ello. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Presidente, señora Auditora, por sus explicaciones. Se abre ahora la posibilidad de que, si algún grupo desea intervenir de nuevo, pueda hacerlo. Si algún grupo... ¿Sí? Bien, entonces, iniciamos un nuevo turno de intervenciones en esta ocasión por un tiempo máximo de cinco minutos. Comienza, como en la anterior ronda, el portavoz de Unión del Pueblo Navarro. Señor Ansa, cuando quiera.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Sí, por hacer algunas, comentarios que se han hecho... En primer lugar, quiero agradecer el trabajo que se ha realizado con total respeto pese a que el señor Asiain intenta quitar supuestos fantasmas, hablando a una persona que, además, ni siquiera pertenece a Unión del Pueblo Navarro. Yo desde que soy Parlamentario, desde 2019, nunca he cuestionado los informes de Comptos, me haya gustado más más o menos. Yo quiero recordar que este informe llegó prácticamente en la última semana de legislatura.

Habla el señor Asiain de procedimiento lógico que primero pedir uno y luego otro, pero también ha dicho que se toman decisiones políticas. Bueno, pues UPN toma sus decisiones políticas y nosotros no entraremos nunca en las decisiones políticas que tomen otros grupos. No hubo tiempo más que para pedir esa comparecencia y todo el mundo sabe que, además, se hizo a regañadientes y de forma bastante mala por parte de la Consejera.

Yo he visto muchos balones fuera por parte de los partidos que sustentan al Gobierno, porque quiero recordar que este informe lo que hace es fiscalizar los fondos que gestiona el Gobierno de Navarra. Es decir, aquí, si se quiere hablar de la cuantía de los fondos totales y que gestionan otras Administraciones, pues bueno, pues habrá que abrir otro foro para poder hablar de ayuntamientos o de lo que hace el Gobierno de España. Es que el informe es muy claro. Entonces, aquí, como saca unas carencias y unas deficiencias muy serias, entonces empezamos a echar balones fuera y hablar de otras cosas o bueno. Pues lo lógico, que algunos en vez de asumir su culpa o su responsabilidad, balones fuera.

Yo vuelvo a hablar de la importancia de esa fecha, el 31 de diciembre, es decir, es importante hablar de la ejecución, que el ritmo es bajo, ya se ha dicho en varios departamentos. Hay proyectos que es que si se mira a los propios informes del Gobierno es que no tienen nada, están a cero euros, pero todo, es que no tienen ni ha asignado iniciar el proyecto. Es que se puede ver en la propia información del Gobierno. Pero yo reitero esa fecha del 31 de diciembre, que faltan tres meses, que el Gobierno no tiene comprometidos ni la mitad de los fondos europeos. Que a partir del 31 de diciembre ya hablaremos, ya miraremos cómo va la ejecución, pero primero vamos a ver lo que es capaz el Gobierno de comprometer.

Que yo entiendo, se habla de la dificultad de procedimientos, de cosas, pero es que llevamos ya tres años y medio. O sea, esto empieza en junio del 2020, en agosto se aprueba ese Plan Reactivar Navarra. Estamos en octubre del 2023, es que han pasado ya tres años y medio. Que las cosas al principio no funcionan bien, pero han pasado tres años y medio. Y aquí se decían cosas de nosotros en contra de la llegada de los fondos europeos. Nosotros nos estamos en contra de la llegada de los fondos europeos, estamos en contra de que se estén haciendo las cosas mal.

Hemos hablado de esa falta de planificación. Yo ya he explicado que a nosotros, cuando se aprobó en Navarra ese decreto para agilizar las medidas, propusimos esa herramienta y se nos rechazó. Entonces, por eso votamos en contra de ese decreto. No de la llegada de los fondos europeos, sino de que las cosas se hagan mal, se hagan mal.

Y también me ha parecido interesante, nos decía el señor Garrido esas reflexiones, dice que resulta curioso escuchar a la derecha hablar de oportunidad y vuelve a ir a lo que pasó en 2008 y lo que ha hecho ahora Europa. Yo no sé si usted piensa que la señora Von der Leyen es comunista. Es decir, hace unos planteamientos de: «Entonces hizo esto». Pues no sé.

Habla también, dice: «Es que las deficiencias en materia de gestión son por el poco tiempo». Pero es que resulta que el Decreto 36/2020 de 30 de diciembre que hemos comentado que marcan esos principios, esas medidas urgentes para modernizar las Administraciones Públicas y la ejecución de esos fondos, lo aprobó su Gobierno, del que usted es parte. Con lo cual, usted es responsable del fracaso en esta gestión a nivel nacional, que está siendo un desastre, que lo estamos leyendo, todas las promesas, cómo está incumpliendo todo; y en Navarra usted también es el responsable.

Es decir, usted siempre habla de la derecha, pero usted tiene que asumir su responsabilidad, porque es que a nosotros nos hacen planteamientos, hablan de los cargos que se crean... Es que ustedes cuando llegaron a la política decían que venían a acabar con la casta y con los altos cargos. Ustedes llegan al poder y solo saben crear altos cargos. Entonces, mírese ese primero, usted analícese y luego nos culpa a la derecha o lo que usted quiera decir.

Por ir terminando, las recomendaciones, como he dicho, nosotros no conocemos si se ha aplicado ninguna. El Consejero tuvo la oportunidad hace dos semanas en una interpelación que le planteamos para que nos contase. En lugar de contarnos lo que habían hecho, nos hizo una enumeración de los proyectos a nivel nacional. Por tanto, pues anuncio que este grupo solicitará la comparecencia del Consejero para que nos informe cuáles han sido, si están aplicando estas recomendaciones y, por mi parte, de nuevo, quiero agradecerles su trabajo y las explicaciones que nos han dado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Sí. Simplemente para volver a darle las gracias. Agradezco, además, enormemente esta réplica que han hecho que ha sido extremadamente clarificadora. Me alegro de verdad de que la hayan hecho, pero sí que me da pena una cosa, que es que por mucho que esmeren en decir lo que hay, que esto es una auditoría en tiempo real, que se está mejorando mucho... Me da la sensación de que aquí cada uno viene a vender su libro y que no los van a

escuchar. Porque, de hecho, si los hubieran escuchado la primera vez, bueno pues intervenciones por parte de otros grupos parlamentarios, si realmente los hubieran escuchado, hubieran cambiado su opinión. Porque, desde luego, un huevo a una castaña la información que ha trasladado Comptos y la opinión con las intervenciones que se han vertido por parte de otros grupos parlamentarios.

Por resaltar, es importante, hablando de la gestión, de la transparencia, del control. Lo ha dicho el Presidente de Cámara de Comptos, esto debe ser también un acicate para adaptar nuestra Administración a las necesidades del siglo XXI. Y es que es que esto nos pilló de golpe. La Administración española en general, la Navarra, por supuesto, tampoco estaba preparada. No teníamos nada preparado para cumplir con las exigencias europeas en función a hitos y objetivos, porque en nuestro sistema, es que lo llevábamos de una manera totalmente diferente. Y eso ha venido para quedarse.

El hacer el cumplimiento de objetivos, no meramente hacer la ejecución de una línea presupuestaria, no. ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Es necesario? ¿No es necesario? Hacer una evaluación y un seguimiento para una mejora continua de la optimización de los recursos, para ver si realmente son necesarios. Y lo han dicho, llevamos haciendo las cosas de una manera igual que hace cuarenta o cincuenta años. Tenemos que cambiarlo y esto debe ser el acicate.

Y es cierto, el informe de auditoría agradezco también a la señora Olaechea que diga que ha sido sumamente complicado sobre unas medidas que se estaban implantando. Que reconozca aquí que no ha sido ni por desidia de la Administración, ni porque no les apetecía, ni por falta de transparencia, ni que... No, es que era un sistema sumamente complejo. Y agradezco aquí que lo clarifique. Y también todo lo reconocido por las buenas prácticas en materia de Transparencia que se ha mejorado muchísimo desde el inicio hasta el día de hoy.

Desde luego, todo es mejorable, nadie dice que no, todo es absolutamente mejorable. Pero también hay que reconocer que Cámara de Comptos traslada que las cosas se están mejorando y eso es lo importante.

La evaluación final. Aquí tenemos la Cámara de Comptos que siempre nos va a verter recomendaciones, hacer un seguimiento para la mejora continua, pero vamos a tener una cosa en cuenta. La evaluación final del cumplimiento de hitos y objetivos la va a hacer la Comisión Europea. Es quien va a evaluar realmente si España en su conjunto, porque no olvidemos que esto no va de Navarra, esto no va de Pamplona, esto no va, esto va de España como proyecto de país y lo que pretenden los fondos europeos precisamente es una estrategia de recuperación con el cumplimiento de proyectos estratégicos transformadores, pero en el conjunto de país.

Por eso esto no va solamente de Navarra, esto va de que todas las Administraciones a nivel estatal, autonómico y locales tenemos que cumplir con una serie de hitos y objetivos para hacer en su conjunto una transformación real y efectiva. Por eso es importante la corresponsabilidad. Da igual que si uno está en el Gobierno o deja de estar, seguramente que le va a tocar si no a gestionar fondos europeos, le tocará, le tocará desde su ámbito de responsabilidad a nivel local, regional, estatal, donde sea. Por eso es importante señalar que todos somos corresponsables. Por nuestra parte, desde luego, como sé que esto continúa igual que los fondos, pues seguiremos tratando el tema. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Mila esker, Unzu andrea. ¿Aznal andrea? ¿Bai?

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Muy brevemente, para insistir en que nos hacemos cargo de la dificultad que conlleva la gestión de los fondos europeos, por supuesto. Nos hacemos cargo también de la dificultad que entraña el elaborar un informe basado en la metodología de la auditoría real, nos hacemos perfectamente cargo. Pero bueno, he de apuntar una vez más a que la definición de hitos y objetivos viene marcada por el Estado.

La dependencia, por tanto, de las decisiones que se toman en el Estado estamos hablando de un sistema de información, el sistema de información CoFFEE que no esté a fecha de hoy convenientemente implementado, estamos en octubre del 2023. Un sistema de información dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda no procede. Sí que se ponen en valor las exigencias de Transparencia, pero se ponen en valor las exigencias de Transparencia, por cierto, muchas de las cuales se han venido de la mano de nuestro grupo, pero lo que hay que ver es en qué medida se ven satisfechas estas exigencias o en qué medida se les da respuesta.

Sigue también el tema pendiente, sin ninguna excusa, también de la planificación y la formación adecuada al personal. Y bueno la señora Unzu dice que no va de Navarra, por supuesto que va de Navarra, por supuesto que va de Navarra, por supuesto que va de la transformación de Navarra, finalidad para la cual están diseñados este tipo de fondos europeos.

Y también se ha comentado por parte del Presidente de la Cámara de Comptos que habrá una auditoría de cifras en su momento, cuando toque. También pensamos que deberá fiscalizarse el uso, el destino que se le den a todos estos fondos en cada uno de los proyectos y subproyectos.

Efectivamente, es algo vivo, ya hemos dicho y vuelvo a repetir que estaremos muy al tanto de la evolución de la gestión de los fondos y estaremos muy al tanto de en qué medida se cumplen las recomendaciones realizadas por la Cámara de Comptos a la cual nuevamente le agradecemos la comparecencia de hoy. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias señora Aznal. Señor Asiain.

SR. ASIAIN TORRES: Muy brevemente, porque, de hecho, no tenía intención ni siquiera de participar en esta segunda ronda. Simplemente por aclarar algunas cuestiones que ha intentado matizar el señor Ansa, pues bueno, yo quiero matizárselas al mismo. Es decir, UPN, señor Ansa, no nació la legislatura pasada con usted. Es decir, UPN tiene una larga historia y trayectoria en esta Comunidad y usted sabe perfectamente a qué partido pertenecía el señor Sayas y qué críticas, y si no léase el diario de sesiones de aquella, valga la redundancia, sesión en la que participó, en la que se habló del tema del proyecto de biometanización en la Utlzama. Léaselo y si no pregúnteselo al acabar esta sesión, porque tiene ahí a mano izquierda a la entonces Presidenta que fue, digamos, dardo de sus críticas, críticas fuera de tono, de tiesto, porque como he dicho en mi primera intervención cuestionaron su labor profesional y la labor de Comptos como ente fiscalizador de esta comunidad, por aclarárselo.

Respecto a lo otro, creo que el proceso lógico, insisto en ello, habría sido que primero hubiera usted citado, puede hacer lógicamente y legítimamente lo que quiera y cuando quiera y como quiera. Efectivamente, estamos aquí para hacer labor política, como usted bien ha dicho, a eso venimos. Pero digo que, lógicamente, lo lógico habría sido escuchar primero al realizador del

informe, en este caso a la Cámara de Comptos, más allá de que todos lo tuviéramos, todos y todas lo tuviéramos, y a continuación haber traído al Consejero o Consejera, a quien usted hubiera considerado del Gobierno de Navarra. Ese es, a nuestro entender, el proceso lógico.

Que alguien nos explique cómo lo han hecho y directamente el contenido de ese informe, más allá de la lectura e interpretaciones que todos hemos hecho y las hicimos públicas en aquella ocasión, y hoy pues quizás hubiera aparecido aquí, habría comparecido aquí, en este caso ya el Consejero del Departamento de Economía y Hacienda, no a la inversa. Sin más.

Usted lo hizo legítimamente, pero lo que yo quería decir era que usted estaba aprovechando el estirar, intentar estirar un chicle para hacer crítica política legítima, en todo caso, pero desde ese punto de vista. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Señora Rojo, ¿intervendrá? Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, bueno pues quiero agradecer las explicaciones al Presidente de la Cámara de Comptos, el hecho de que haya venido aquí a explicarnos el informe, aunque a la vista de aunque a la vista de las intervenciones de los grupos del Gobierno, pues parece que también ha sido una explicación perdida, porque esto es una crítica muy dura y muy grave a la gestión y vemos, hemos visto y oído sus intervenciones totalmente triunfalistas. Esta actitud es muy negativa si lo que se pretende es cambiar y mejorar continuamente lo que es la gestión de los fondos. Esperemos que haya un cambio y una voluntad de mejorar esta gestión. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Royo. Señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, muchas gracias. En relación, por alusiones a lo que comentaba el señor Ansa. Mire, ustedes en la crisis de 2008 le dijeron a la gente que había vivido por encima de sus posibilidades y lo hicieron por una sola razón, y es que querían culpables para que no se revolvieran contra el estrangulamiento económico y financiero al que le sometieron. De hecho, mientras la izquierda hablaba de austericidio y de cómo su gestión de la crisis iba a llevarnos a la ruina, y así lo hizo durante una década, hubo un país que se enfrentó a esta ideología que fue Grecia. La respuesta de la derecha fue arrasarlo, no vaya a ser que demostrara que había otra forma de gestionar la crisis.

Sin embargo, como usted dice, la señora Von der Leyen que, efectivamente, no es de izquierdas, ha implementado otra política y por eso agradezco cuando hablan de oportunidad, igual que se lo agradezco a la señora Von der Leyen, pero dejemos las cosas claras. La política que ha implementado la señora Von der Leyen es una capitulación ideológica de la gestión económica de la derecha que vio cómo el liberalismo fue un fracaso estrepitoso a nivel de gestión de crisis. Y, sin embargo, cómo tratar de utilizar los poderes públicos para salir de la crisis es el éxito y se ha demostrado durante esta crisis económica.

Dicho eso, un par de cuestiones. Me dice que yo soy parte del Gobierno. Que yo sepa no he sido nombrado ni dirección general, ni consejero de momento. Eso no significa que forme parte de un grupo parlamentario que sí apoya políticamente al Gobierno y me haga responsable, efectivamente, de la gestión del Gobierno. Creo que me hago responsable y lo hace mi grupo cuando da la razón al informe de Comptos y asume que ha habido eficiencias en materia de

gestión, que no se ha gestionado de manera plenamente satisfactoria y lo que dice el propio informe, que hay cuestiones que hay que mejorar. Lo que tratamos es también de tener cierta ecuanimidad y aceptamos tanto el informe de Comptos que habla de deficiencias en la gestión, como cuando decían que es la Comisión Europea la que evalúa, que es la que ha desplegado, por ejemplo, o ha tramitado el último pago que hay a nivel estatal. Por lo tanto, hay cosas que se hacen bien y hay cosas que se hacen mal. Como siempre, asumimos la responsabilidad de unas y reivindicamos las otras también.

Por terminar con las alusiones. Yo creo que me confunden a veces a mi grupo parlamentario y a mí mismo con Podemos, opino de todas formas, porque dicen que llegamos a criticar a los altos cargos, cosas de ese estilo... Bueno, yo creo que lo que se llegó a criticar por parte de Podemos, y opino aunque a mí me tocó, fue el clientelismo y en ello este grupo parlamentario sigue. Eso no significa que no creamos en la Administración Pública, en que haya cargos con responsabilidad y alta capacidad que sean capaces de implementar políticas públicas modernas igual que los hay en las empresas privadas. Creo que eso no lo ha defendido ni Podemos, ni mi grupo parlamentario, ni nadie de izquierdas, que no puede haber altos cargos de capacidad en la Administración.

Y ya por hacer referencia al informe, que creo que es lo que toca en esta Comisión, solo quería hacerle una pregunta, señor Cabeza, muy larga pero creo que sencilla de contestar. Porque, efectivamente, hablar aquí una transformación del siglo XXI de la Administración sería materia un doctorado, pero yo sí que quería preguntarle si cree usted que era posible una gestión planificada de manera global como la que proponían, que establezca un sistema de gobernanza vinculado, capaz de desplegar esa planificación de manera coordinada con todas las unidades gestoras en la que a la vez se identifiquen y garanticen los recursos técnicos y humanos necesarios y paralelamente se disponga de un sistema de Transparencia en tiempo real. Si todo esto era posible hacerlo, digamos, con un grado de ejecución y de éxito del cien por cien con una Administración que no está adaptada al siglo XXI. Igual esa pregunta es más fácil de contestar que la del doctorado. Como han hecho el informe, ¿era posible? ¿Ha sido una deficiencia en materia de decisiones o hay un tema estructural que no permite un éxito al cien por cien en estos objetivos que plantean. Sí me gustaría contestaran a esta pregunta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Garrido. Señora Nosti.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Yo solamente quería agradecerle al señor Cabeza y su equipo su asistencia a esta Comisión y todas las explicaciones. Gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Nosti. Bien, pues para cerrar esta Comparecencia tiene la palabra el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Cabeza Del Salvador): Me hace una pregunta que hace falta... Es difícil, es difícil con los requisitos, con las exigencias temporales que estamos viendo, es difícil que se pudiera hacer una adaptación rápida.

La Administración, todos conocemos, tiene unos procedimientos, unos mecanismos, un principio de legalidad, etcétera, etcétera que para transformar, para modificar, para adaptarlo a estas necesidades, pues yo creo que hubiera requerido mucho más tiempo y mucha más

serenidad posiblemente; prudencia y serenidad. Lo que pasa es que nos encontramos con una situación en un momento determinado, unos millones determinados que había que ejecutarlos y se ha hecho lo que buenamente se ha podido.

Yo creo que, como ya ha comentado la señora Olaechea, hay que reconocer la labor y el esfuerzo de los funcionarios o de los empleados públicos en general que realmente se han visto saturados de requisitos, de exigencias, de las que no estábamos preparados ni conocíamos que existían. Gracias, muchas gracias a todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Bien, pues gracias una vez más, aunque la primera de esta legislatura, a la representación de la Cámara de Comptos por su fiscalización, por su trabajo de control y por esa ciencia que cada día nos van compartiendo poco a poco. Gracias, señor Cabeza, señora Olaechea, señor Contreras, también a los responsables de comunicación. Bien, y sin más asuntos que tratar en el día de hoy, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 22 minutos).